

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PLANTA DE BENEFICIO "ROVISCAYA" S.A.

En la ciudad de Machala, Republica del Ecuador, a los 22 días del mes de Marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en el Km 1, vía la primavera, se reúne la junta Universal de Accionistas de la compañía **PLANTA DE BENEFICIO "ROVISCAYA" S.A.**, con la asistencia de los accionistas:

- **ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones, con un valor de \$400.00
- **PAZMIÑO ESCOBAR BYRON HERNAN**, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, con un valor de \$400.00

Encontrándose reunida la totalidad del capital social de la compañía que asciende a la suma de \$800.00 OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en 800 acciones.

Interviene como Presidente la señora **ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ** y como secretario el Gerente General **Ing. PAZMIÑO ESCOBAR BYRON HERNAN**, los accionistas aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de conformidad con el art. 238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos del día:

PRIMER PUNTO: Lectura y aprobación del informe del Comisario de Cuentas por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del informe del Gerente, Estados Financieros y destino de las utilidades, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2018.

TERCER PUNTO: Designar a la **Ing. Karen Ramírez**, como Comisario de Cuentas para los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020.

Se da paso al primer punto del día, tomando la palabra el Comisario de Cuentas, **Ing. Celeste Mariuxi Tenesaca Aguilar**, confirmando la no actividad de la empresa durante el ejercicio económico del año 2018, luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el Informe presentado por la Comisario de Cuentas, dando paso al siguiente punto del día.

Se pasa de inmediato a tratar el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía, procediendo a dar lectura a su informe, manifestando que la empresa no ha tenido actividad operativa durante el ejercicio económico que se informa, se procede a la revisión de los Estados Financieros, luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar el Informe y los Estados Financieros presentados por el Gerente General, dando paso al siguiente punto del día.

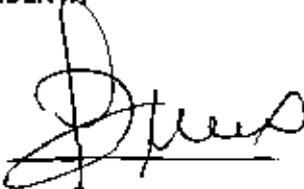
Se da paso al tercer punto del día, proponiendo el Gerente General, que la **Ing. Karen Ramírez**, sea nombrada Comisario de Cuentas para los ejercicios económicos, de los años 2019 y 2020 luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la propuesta

presentada por el Gerente General, de designar a la Ing. Karen Ramírez como Comisario de Cuentas de los ejercicios económicos de los años 2019 y 2020

No habiendo otro asunto que tratar, la presidenta de la sesión da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones, es aprobada por unanimidad, y para constancia es suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al expediente de la sesión, esto es la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el secretario declara concluida y levantada la presente sesión, siendo las 11h45.



ALBITA DEL CARMEN ESPINOSA RODRIGUEZ
PRESIDENTA



Ing. PAZMIÑO ESCOBAR BYRON HERNAN
SECRETARIO Y GERENTE GENERAL